

EL GOBIERNO VALENCIANO O CONSELL VALENCIÀ

El gobierno de la Comunidad y está formado por el **presidente y los consejeros** (consellers). Su función es organizar los asuntos de la Comunidad. Cada consejero (conseller) se encarga de un asunto distinto. Hay consejero de Educación, de Sanidad, etc.

El conjunto de las instituciones de la Comunidad Valenciana forman la **Generalitat Valenciana**.